

Cambio de vida: la adhesión de bolsistas a los programas de permanencia (PNAES) y el rescate de la ciudadanía

Autores: Dorilma Neves Galdino Alves, Anísio Francisco Soares, Betânia Cristina Guilherme y Maria do Rosário de Fátima
Institución: Universidade Federal Rural de Pernambuco — UFRPE. (Brasil)

RESUMEN

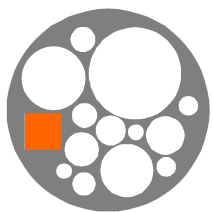
El objetivo de esta comunicación es relatar los cambios provocados por los programas del PNAES –Plan Nacional de Asistencia a los Estudiantes en la vida de discentes egresados de escuelas públicas brasileñas y que objetivan su permanencia en la educación superior, evitando el abandono de la carrera por carencia socioeconómica, a la vez que rescata su dignidad académica y ciudadana. El PNAES es fruto del Decreto N° 7234, del 19 de julio/2010, cuya meta es promocionar la igualdad de oportunidades entre los estudiantes y contribuir para su desempeño académico con acciones que objetivan evitar la evasión y la reprobación en los estudios. A la UFRPE, como ejecutora, le toca acompañarlo y evaluarlo. El PNAES ofrece asistencia estudiantil, a la vivienda, salud y alimentación, transporte, inclusión digital, cultura, deporte, guardería y tutoría pedagógica. Volcamos nuestra atención hacia la importancia que esos programas tuvieron y tienen en la vida de los estudiantes, y los cambios que provocaron, en cuanto contemplados con la bolsa. La investigación hará uso de cuestionarios estructurados y mixtos y entrevista, además de memorias de la PROGEST PróReitora de Gestão Estudantil (Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil) de 2011 a 2013. Se llegó a la conclusión que los Programas de Permanencia, además de rescatar la dignidad ciudadana de los becarios, les trajeron aliento para los estudios, más disciplina en el cumplimiento de las actividades, además de fortalecer los lazos de afectividad con la institución que les permitió seguir estudiando.

PALABRAS CLAVE: Programas de Permanencia. PNAES. Inclusión. Ciudadanía.

RESUMO

O objetivo desta comunicação é relatar as mudanças provocadas pelos programas do PNAES – Plano Nacional de Assistência aos Estudantes na vida dos discentes egressos das escolas públicas brasileiras e que visam à sua permanência na educação superior, evitando o abandono do curso por carência econômica, ao mesmo tempo em que resgata a dignidade acadêmica e cidadã desses alunos. O PNAES é fruto do Decreto nº 7 234, de 19 de julho de 2010, cuja meta é promover a igualdade de oportunidades entre os estudantes e contribuir para seu desempenho acadêmico com ações que visam a evitar evasão e repetência. À UFRPE, como executora do Plano, cabe a tarefa de acompanhá-lo e avaliá-lo. O PNAES oferece assistência estudiantil, à moradia, à saúde e à alimentação, transporte, inclusão digital, cultura, esporte, creche e apoio pedagógico. Focaremos nossa atenção sobre a importância que esses programas tiveram e têm na vida dos estudantes assistidos, após haverem sido contemplados com a bolsa de permanência. A pesquisa será feita utilizando como instrumentos questionários estruturados e semiestruturados e entrevistas, além dos relatórios da PROGEST – Pró-Reitoria de Gestão Estudantil- dos anos 2010 a 2013. Concluiu-se que os Programas de Permanência, além de resgatarem a dignidade cidadã dos bolsistas, trouxeram-lhes ânimo para os estudos, disciplina no cumprimento das atividades e fortaleceram os laços afetivos com a instituição que lhes permitiu permanecer estudando.

PALAVRAS-CHAVE: Programas de Permanência. PNAES. Inclusão. Cidadania.



EN LA BÚSQUEDA DE INCLUSIÓN

Brasil, principalmente a partir del gobierno de Luís Inácio Lula da Silva (2002), se viene destacando, también en el escenario internacional, en la defensa de los Derechos Humanos y en la lucha por el rescate de la dignidad de sus ciudadanos, con especial atención a los económicamente vulnerables y a los discapacitados. Aunque los derechos humanos sean derechos de todos, hay grupos que necesitan una mirada más humanizada y atenta de los gobernantes, y esa mirada hace parte de las políticas de inclusión actuales.

Paulo Vanucchi, Secretario Especial para los Derechos Humanos, na Convenção sobre os Direitos das Pessoas com Deficiência (2007 [Convención sobre los Derechos de Personas Discapacitadas]), que ratifica el texto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de 1948, aunque volcada hacia las necesidades brasileñas, afirma:

*Nosso país já avançou muito em medidas para ações inclusivas, reabilitação e seus complementos indispensáveis (...), a criação de cotas para inserção dessas pessoas no mercado de trabalho (...) e em políticas de ação afirmativa e de superação da pobreza.*¹

Dándoles concreción a los compromisos firmados nacional e internacionalmente, en 19 de julio de 2010, se publica el Decreto nº. 7 234, otorgando vida al PNAES - “Programa Nacional de Assistência aos Estudantes”, que objetiva a fomentar la permanencia de los estudiantes con recorte social en la enseñanza superior evitando el abandono de los estudios y la segregación social, además de rescatar su autoestima y dignidad humana.

El Decreto asegura que las acciones del PNAES tendrán que desarrollarse en áreas como alimentación, transporte, salud, inclusión digital, cultura, deporte, guarderías, apoyo pedagógico y acceso o participación y aprendizaje de estudiantes con discapacidad, trastornos globales del desarrollo y altas habilidades y superdotación.

Nos detendremos en las acciones ejecutadas por la Universidad Federal Rural de Pernambuco-UFRPE- para implantación del PNAES en su unidad de Recife, Dois Irmãos, y los cambios provocados en la vida de esos estudiantes, sea posibilitando su permanencia en la enseñanza superior, sea rescatándoles la ciudadanía al elevar su autoestima y permitirles dedicar más tiempo a la vida académica y a los estudios, con la reducción de sus preocupaciones financieras.

EL PNAES Y LAS ACCIONES DE UFRPE- UNIDAD RECIFE

La UFRPE aún antes del PNAES (2010), mantiene un programa de residencia universitaria destinado a los alumnos que viven fuera de la región metropolitana de Recife desde 2008, pero nosotros centraremos nuestra atención en los programas ejecutados a partir del Programa Nacional.

El PNAES, en su texto original (DECRETO Nº 7.234, DE 19 DE JULHO DE 2010), en su Artículo 1º dice: “O Programa Nacional de Assistência Estudantil – PNAES, executado no âmbito do Ministério da Educação, tem como finalidade ampliar as condições de permanência dos jovens na educação superior pública federal”.²

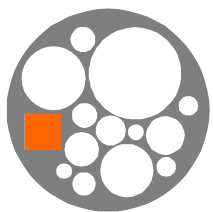
Y sobre sus objetivos:

Art. 2o São objetivos do PNAES:

- I – democratizar as condições de permanência dos jovens na educação superior pública federal;
- II - minimizar os efeitos das desigualdades sociais e regionais na permanência e conclusão da educação superior;
- III - reduzir as taxas de retenção e evasão; e
- IV - contribuir para a promoção da inclusão social pela educação.³

El Programa ofrece: 1. Residencia; 2. Salud; 3. Alimentación (1 o 2 comidas); 4. Transporte (25 billetes de ida y vuelta); 5. Inclusión digital: laboratorios; 6. Cultura; 7. Deportes; 8. Auxilios/bolsas. Los valores de las bolsas varían si el alumno es residente, R\$380,00/U\$149,80, o no residente: R\$320,00/ U\$126,15 (sendos los cambios anteriores hechos en 24/11/2014).

Así que los residentes, además del alojamiento, tienen derecho a U\$149,80 y dos comidas al día,



además de asistencia médica, odontológica y psicológica, si lo necesitan. Están obligados a cumplir un reglamento: el becario residente deberá dar soporte académico en la realización de congresos y otros eventos científicos como monitores o pasantes. Tendrá también derecho al descuento del 50% en la compra de hasta dos libros por año en la Editora Universitaria, además una cuota de copias xerográficas.

Los programas en ejecución en la UFRPE en la actualidad son: 1. Aulas de Nivelamento (Clases de Tutoría); 2. Aluno Atleta (Alumno Atleta); 3. De Permanencia; 4. Residência Estudantil (Residencia Estudiantil); 5. PAI – Programa de Apoio ao Ingressante- PAI (Programa de Apoyo al Ingresante); 6. Recepção e Hospedagem (Recepción y Alojamiento); con diferentes tipos de bolsas: Bolsa de Apoyo Académico, Bolsa Transporte, Bolsa Alimentación (25 comidas mensuales), Auxilio Manutención; Vuelta al Hogar y Bolsa Especial de Auxiliar Académico.

El Programa de becas de Auxiliar Académico seleccionará pasantes de buen nivel de conocimiento que auxiliarán a otros alumnos para solucionar ejercicios propuestos por profesores de Física, Química, Matemática y otras materias de formación básica a alumnos de la graduación, además de capacitar los estudiantes universitarios para la docencia., con 12 horas de actividades semanales.

Las Bolsas de Permanencia no incluyen los periodos de vacaciones o receso escolar. La selección para ese tipo de bolsa está basada en criterios socioeconómicos y ocurre antes del inicio de cada semestre. También exige habilidades y conocimientos específicos.

La Bolsa de Apoyo Académico corresponde a pasantías remunerados de 15 horas semanales en actividades académicas en los diversos sectores de la UFRPE, cuyas actividades están, preferencialmente, volcadas para la formación académica del alumno. Al término de la bolsa de apoyo académico, el alumno tendrá derecho a recibir una declaración de pasantía. También dará apoyo en los eventos académicos, cuando sea solicitado.

Sobre el PAI – Programa de Apoyo al Ingresante, es interesante destacar que la sigla que forma, PAI, significa en portugués lo mismo que padre en español, diciendo mucho de la acogida familiar y humanizada que la institución reserva a sus bolsistas que salen de sus casas, generalmente en el interior de la provincia, para vivir en la gran capital, lejos de la familia. Para tener derecho a esa bolsa, el discente tiene que estar en el primer cuatrimestre de la carrera (semestre, en Brasil), y venir de familia con vulnerabilidad económica, es decir, la renta familiar no puede exceder un y medio sueldo mínimo brasileño, o sea, no puede ser más que R\$1057,00 (mil cincuenta y siete reales) o U\$400 (cuatrocientos dólares). Se ofrecen en la actualidad 300 (trescientas) becas de esa modalidad, 100 (cien) para cada una de tres unidades académicas de la UFRPE. Es importante aclarar que en caso de condiciones iguales entre dos candidatos, el negro tendrá prioridad sobre el blanco.

LOS SUJETOS

Han sido entrevistados ocho (8) alumnos de la graduación de distintas carreras, aunque han predominado los de Letras; creemos que por la proximidad, ya que pertenezco a ese departamento. También de Economía Doméstica, Biología y Química. Casi todos a mitad de carrera y con bolsa desde hace un año. Lo que impresiona es el gran recorte económico de sus familias y el deseo de seguir sus estudios a pesar de las dificultades.

CAMINO Y SENDAS RECORRIDOS

Hemos elaborado un guión para las entrevistas y cinco de los ocho han comparecido y hablado de sus vidas. Momentos de mucha emoción. Al cuestionario han contestado ocho alumnos (por ahora, sigue creciendo el número de sujetos y pensamos seguir con la investigación, ajustando el instrumento de recolección de datos). Las preguntas focalizaron los cambios que han provocado en sus vidas (personal y académica) el aporte, sea financiero o en servicios, que les hace el PNAES, además de pedir sugerencias para perfeccionarlo.

LA LLEGADA A LA META

Las entrevistas formales han sido hechas a bolsistas y también han contestado cuestionarios semiestructurados. De los dos caminos recorridos destacamos algunas declaraciones.

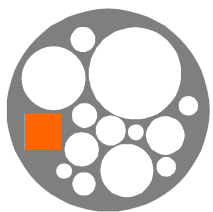
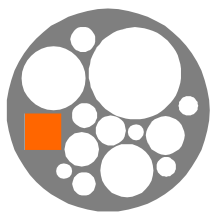


Tabla n°.1 (1 dólar = 2,54 reales) / sueldo mínimo en Brasil R\$724,00

ALUMNO BOLSISTA	Nº DE PERSONAS Y RENTA FAMILIAR EM R\$	DISCURSO
B1	3 - 1.000,00	"A bolsa de apoio acadêmico, está me garantindo uma tranquilidade em relação aos meus gastos com alimentação, transporte, e materiais de estudos, e sim melhorou bastante minhas condições."
B2	2 - 1.410,00	Con la bolsa desistí de dejar los estudios. Los largos viajes y la distancia de la UFRPE se reflejaba en el rendimiento académico de forma negativa; ahora, con la beca de forma positiva. Dejé de buscar pasantías y trabajo fuera del ámbito académico y empecé a participar de proyectos en la misma universidad. Las notas han mejorado considerablemente.
B3	1 - 320,00	Consigo pagar as xerox e materiais de estudos; ajudou em projetos de pesquisa; fez-me conhecer outras instituições e suas formas de ensino, ocorrendo uma troca de saberes.
B4	4 - 1.000,00	Menos desgaste físico e mental; melhor utilização de tempo diário, visto que evito aproximadamente 3h de ônibus; ajuda com a bolsa (auxílio financeiro e na alimentação); intercâmbio com outras culturas, visto que há pessoas de vários lugares etc. Evita com que perca aulas por problemas de transporte e/ou financeiros; me proporciona oportunidade de me engajar em programas do meu curso (monitoria, aulas extras, PIBID et al); maior oportunidade em participar de eventos relacionados ao meu interesse acadêmico etc.
B5	4 - 1.300,00	a) para a sua vida pessoal: É muito mais seguro residir na universidade, a relação com horários é mais tranquila, minha alimentação melhorou muito com o R.U disponível. As relações com outras pessoas na universidade, a socialização com outras ideias. Uma outra vivência, hoje minha família tem mais tranquilidade com o fato da distância. b) para a sua vida acadêmica: Com a assistência estudantil fui possibilitado de permanecer na universidade, atuando no tripé: ensino, pesquisa e extensão. Hoje posso desenvolver projetos, socializar com diversas áreas. Tem contribuído com o meu crescimento pessoal, gerando assim mais resultados para a sociedade.

Lo que más impresiona en los sujetos objeto de esta investigación son sus ganas de vencer en la vida, a pesar de las adversidades y dificultades de locomoción hasta la universidad. Muchos viven lejos, en la periferia, parte más pobre del área metropolitana de Recife; otros en ciudades vecinas, muchas veces sin tener transporte ofrecido por la alcaldía del pueblo de donde vienen; hecho bastante común en pequeñas ciudades, es que el Ayuntamiento ofrezca el transporte a los alumnos que van a universidades o facultades alejadas de la municipalidad.

Se les nota a los bolsistas un gran reconocimiento por la ayuda económica y otros beneficios y también por la institución, con destaque para el hecho de que con la bolsa pueden participar efectivamente de las actividades académicas, relacionarse con los gestores y profesores, además de estrechar lazos de amistad con compañeros de distintos programas de formación ofrecidos por la universidad. Y principalmente participar activamente de proyectos volcados hacia su formación, hecho que ha sido destacado por todos, sin excepciones.



Como se puede constatar por los valores presentados y número de personas en la familia, el recorte económico es duro. Según el DIEESE (Departamento Intersindical de Estadísticas e Estudos Socioeconômicos), el sueldo mínimo familiar, que garantizaría cubrir los gastos de una familia de cuatro personas en octubre de 2014, tendría que ser R\$2 967,07 (dos mil novecientos sesenta y siete reales y siete céntimos) (<http://www.dieese.org.br/analisecestabasica/salarioMinimo.html>), muy distante de la renta familiar de los alumnos bolsistas. De ahí el significado del valor recibido para la vida personal e incluso familiar de los becarios.

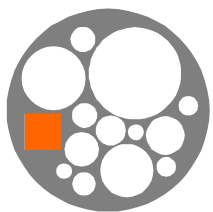
CONCLUSIONES DEL RECORRIDO

Daniela Alonso, especialista en educación inclusiva, seleccionadora del Premio Victor Civita de Educação Inclusiva “Educador Nota Dez” (Educador Nota Diez), en su artículo “Os desafios da Educação inclusiva: foco nas redes de apoio”, afirma que para que lleguemos a una educación verdaderamente inclusiva, tenemos que crear una red de apoyo entre alumno, familia y escuela e fortalecer la formación de los profesores. El Gobierno Federal está cumpliendo parte de su papel permitiendo que las Instituciones de Enseñanza Superior (IFES), desarrollen y ejecuten el PNAES de forma a atender las necesidades de sus alumnos y características del contexto en que están inseridas cada IFES. Además, en nuestro caso, en la Universidad Federal Rural de Pernambuco, la gestión inclusiva se hace presente ya en el Proyecto Político Pedagógico, y, a continuación, en la adhesión al PNAES- Programa Nacional de Auxilio a los Estudiantes.

Por los resultados obtenidos en la consulta, se percibe que los programas desarrollados y ejecutados por el PNAES en la UFRPE están obteniendo resultados muy positivos junto a los bolsistas, que sí no dudan en decir que hacer parte de este programa significa sentirse igual a los otros compañeros de clase e incluso con la ventaja de poder dedicar más tiempo a los estudios y proyectos pedagógicos, hecho que de alguna forma les hace alumnos privilegiados por el sistema de inclusión educativa del Gobierno Federal. De modo que afirmamos que la inclusión significa una educación mejor para todos y el rescate de la ciudadanía y de la autoestima de los becarios, promocionando igualdad de oportunidades a los ahora ciudadanos.

BIBLIOGRAFÍA

- A sala de aula inclusiva. Daniela Alonso e S. Casarin. São Paulo, 2012.
- <http://www.dieese.org.br/analisecestabasica/salarioMinimo.html>
- <http://revistaescola.abril.com.br/formacao/palavra-especialista-desafios-educacao-inclusiva-foco-redes-apoio-734436.shtml>, en 19/09/2014.
- Declaração de Salamanca, Ministério da Educação. DIEESE <http://economia.uol.com.br/noticias/redacao/2014/06/05/salario-minimo-deveria-ser-de-r-307931-afirma-dieese.htm>
- Diversidade como paradigma de ação pedagógica na Educação. R. E. Carvalho. In: Revista da Educação Especial. MEC / SEESP. Out. 2005. Disponível em: <http://www.diaadiaeducacao.pr.gov.br/portals/pde/arquivos/786-2.pdf>, en 19/10/2014.
- Román, B. (2003). Universidad, diversidad y exclusión social: reflexiones desde la ética. En Pastor, C. (Comp.) Educación y diversidades: formación, acción e investigación. Actas del I Congreso Internacional y XX Jornadas de Universidades y Educación Especial, Barcelona: Universitat de Barcelona.
- ALONSO, Daniela. Os desafios da educação inclusiva. Disponible en: http://www.mpba.mp.br/atuacao/educ/educacaoinclusiva/artigos/DESAFIOS_EDUCACAO_INCLUSIVA.pdf
- PORTARIAS Y DOCUMENTOS DE LA UFRPE <http://www.ufrpe.br/progest/index.php/resolucoes>



APÉNDICE

TRADUCCIONES

“Nuestro país ha avanzado mucho en medidas para acciones inclusivas, rehabilitación y sus complementos indispensables (...), la creación de cuotas para inserción de esas personas en el mercado de trabajo (...) y en políticas de acción afirmativa y de superación de la pobreza.”¹

“El Programa Nacional de Asistencia Estudiantil – PNAES, ejecutado en el ámbito del Ministerio de la Educación, tiene como finalidad ampliar las condiciones de permanencia de los jóvenes en la educación superior pública federal.”²

“Art. 2º. Son objetivos del PNAES:

I – democratizar las condiciones de permanencia de los jóvenes en la educación superior pública federal;

II - minimizar los efectos de las desigualdades sociales y regionales en la permanencia y conclusión de la educación superior;

III - reducir las tasas de retención y evasión; y

IV - contribuir para a promoción de la inclusión social por la educación.”³